	FORMATO	VERSION: 2
		CODIGO: CP-DA01-F03
ACTA DE REUNION		FECHA: 02/12/2020

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL No. 39 DE 2023

NOMBRE DEL COMITÉ: Comité: COMPRAS Y CONTRATOS		
CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria: <u>X</u> Extraordinaria: <u> </u>		
OBJETIVO: CIERRE DE INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_05-2023 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.		
LUGAR: Presencial – Oficina Subgerencia Administrativa y Financiera	FECHA: 01-06-2023	HORA DE INICIO: 05:00 PM

MIEMBROS /ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente Científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico		X
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Tesorera	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	

INVITADOS/ ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ	Asesor de Gestión Contractual	X	
MARLENNY PEREIRA CHAPARRO	Asesor de Control Interno de Gestión		X

ORDEN DEL DÍA:

- Llamado a lista y verificación de quórum.
- Aprobación del orden del día.
- Cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_05-2023 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

DESARROLLO:

- Llamado a lista y verificación de quórum.

El presidente solicita al señor secretario llame a lista y verifique el quorum. El secretario procede a llamar a lista a los miembros que conforman este cuerpo colegiado, respondiendo de la forma como aparece en la carátula de este documento. El señor secretario informa que con los asistentes quienes tienen voz y voto se ha conformado el quorum deliberatorio y decisorio.

- Aprobación del orden del día.

El presidente del comité somete a discusión y aprobación el orden del día, indicando que le motivo de esta sesión obedece al cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_05-2023, por lo que solicita al secretario genere el escrutinio pertinente, así:

MIEMBRO	CARGO	VOTO	
		POSITIVO	NEGATIVO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente científico	X	
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Tesorera	X	





FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

PABLO CASAS OSORIO

Técnico Administrativo

X

El secretario informa que fue aprobado el orden del día con 4 votos favorables.

4. Cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_05-2023 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

En desarrollo del mencionado proceso de convocatoria pública se procedió a la revisión de la oportunidad en la recepción de las propuestas para realizar el cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_05-2023. En esta verificación de las propuestas radicadas oportunamente en físico, el comité de compras y contratos informa que las propuestas que fueron radicadas oportunamente fueron las siguientes:

No DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTO DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	No FOLIOS	RADICACIÓN OPORTUNA
1	LABORAMOS S.A.S	820004258-6	01/06/2023 04:03 PM	289 + CD	SI

En relación con la verificación de las propuestas radicadas oportunamente en la oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera, se procede a verificar realizar el cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_05-2023 siendo las 05:20:00 p.m. Se adjunta copia de la hora legal para Colombia y formato de relación de participantes en el cierre de recepción de propuestas.

Firma Asistentes al Comité

Segundo Jacinto Pérez Archila Subgerente Administrativo y Financiero	Elky Gustavo Moreno Sandoval Subgerente Científico	Ángela Milena Granados Rincón Tesorera
Miembro Permanente Presidente	Miembro Permanente	Miembro Permanente

Pablo Casas Osorio Técnico Administrativo (Almacén)	Karen Paola Daza Rodríguez Apoyo a la Gestión Contractual
Miembro Permanente Secretario	Invitado



FORMATO


VERSION: 2

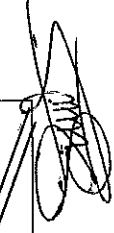
CODIGO: F-GCJ-C-18

FECHA: 21/09/2022

RELACION DE PARTICIPANTES EN EL CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.
 INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_05-2023.
 HORA 05:00 P.M. DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2023

No.	Empresa	Nombre	Firma	No. Identificación	Hora de Entrega	Fecha
1.	Sabramos SAS.	Tatiana Bolano		1.049.651.633	4:00 pm	01-06-2023





MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

17:00:03

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2023-06-01

JUEVES, 1 DE JUNIO DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta"

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

<iframe src="http://horalegal.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no"></iframe>

<iframe src="https://horalegal.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no" style="background: #FFFFFF;"></iframe>

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo: denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

© 2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.

